

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas **al aumento de la contaminación en 2017**, dirigidas al Gobierno y para las que se solicita respuesta escrita.

Según el informe “La calidad del aire en el Estado español durante 2017”, elaborado por la organización *Ecologistas en Acción*, y que analiza los datos recogidos en casi 800 estaciones oficiales de medición instaladas en todo el Estado español (incluidos por primera vez las de los puertos estatales), la contaminación atmosférica aumentó en 2017 con “la recuperación”.

Las principales conclusiones del informe, según la organización ecologista, son:

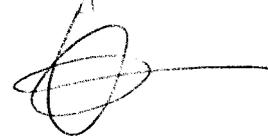
- Durante 2017, 45 millones de personas respiraron aire contaminado en el Estado español.
- El 97 % de la población y el 88 % del territorio estuvieron expuestos a unos niveles de contaminación insalubres.
- El cambio de ciclo económico ha conllevado un aumento de la quema de combustibles fósiles en el transporte, la industria y la producción de electricidad, con el consumo energético en los niveles del inicio de la crisis y las energías renovables en su peor situación de la última década. El aumento de la contaminación del aire en 2017 es consecuencia en primera instancia de la nueva coyuntura económica, alertando de un cambio general de tendencia tras años de reducción de los contaminantes clásicos.
- Los costes sanitarios derivados de la contaminación atmosférica representan al menos 50.000 millones de dólares al año, un 3,5 % del PIB español, según el Banco Mundial, sin considerar el coste de los daños provocados sobre los cultivos y los ecosistemas naturales.

Por todo ello, se pregunta:

- ¿Qué valoración hace el Gobierno del aumento de la contaminación del aire en 2017?

- ¿Cuáles van a ser las prioridades del Gobierno para atajar la contaminación del aire y sus efectos? ¿Puede hacer públicas las medidas que va a tomar en los próximos meses?
- ¿Tiene pensado el Gobierno mantener el Plan Aire II en su estado actual?
- ¿Está entre los planes del Gobierno mantener la fiscalidad favorable del diésel, teniendo en cuenta que el 80 % de las emisiones más contaminantes son responsabilidad de los vehículos diésel?

Madrid, Congreso de los Diputados a 21 de junio de 2018



Fdo.: Juan López de Uralde
Diputado

C.DIP 92837 21/06/2018 11:57